

GUÍA DE ACCESIBILIDAD AQUATICA ORLANDO

El Guía de Accesibilidad del Aquatica Orlando proporciona una visión general de los servicios e instalaciones disponibles para visitantes con necesidades especiales en el parque. Estamos comprometidos a proporcionar a todos los visitantes un entorno seguro y agradable.

Si tiene alguna pregunta después de revisar esta Guía de Accesibilidad, comuníquese por correo electrónico a AquaticaReception@SeaWorld.com o por teléfono al +1(407) 545-5550. Además, puede visitar el "Guest Services", ubicado justo después de la entrada del Aquatica Orlando el día de su visita al parque.

Este guía está organizado en cuatro (4) partes, de la siguiente manera:

- Parte 1: Información general sobre accesibilidad en el parque
- Parte 2: Servicios de accesibilidad disponibles
- Parte 3: Información general sobre accesibilidad en las atracciones
- Parte 4: Información específica sobre accesibilidad en las atracciones

Sumario

Parte 1: Información general sobre accesibilidad en el parque	4
Estacionamiento:.....	4
Sillas de ruedas y sillas de ruedas motorizadas:.....	4
Andadores con ruedas:	4
Baños accesibles:.....	4
Primeros Auxilios:.....	4
Tiendas:	4
Política de alimentos:	4
Parte 2: Servicios de accesibilidad disponibles	4
Animales de servicio:	4
Discapacidades auditivas:.....	5
Discapacidades visuales:	5
Alergias alimentarias:	5
Parte 3: Información general sobre accesibilidad en las atracciones	6
Requisitos de altura:.....	6
Visitantes con dimensiones mayores:	6
Yesos, férulas y botas:	6
Dispositivos protésicos y amputaciones:	6
Transferencias:.....	6
Interrupciones temporales de las atracciones:	7
Tanques de oxígeno:.....	7
Definiciones para accesibilidad en las atracciones:	7
Criterios para embarque en las atracciones:.....	7
Parte 4: Información específica sobre accesibilidad en las atracciones.....	9
Cutback Cove & Big Surf Shores	9
Turi's Kid Cove	10
Loggerhead Lane	10
Roa's Rapids.....	11
Walkabout Waters.....	12
Reef Plunge.....	12
Ihu's Breakaway Falls.....	13
Tassie's Underwater Twist	13
Omaka Rocka	14
Whanau Way	15
Ray Rush & Walhalla Wave.....	15

Taumata Racer	16
Kare Kare Curl	16
Riptide Race.....	17

Parte 1: Información general sobre accesibilidad en el parque

Estacionamiento: Hay plazas accesibles disponibles en el estacionamiento cerca de la entrada del parque.

Sillas de ruedas y sillas de ruedas motorizadas: Los visitantes pueden usar sus propias sillas de ruedas o sillas de ruedas motorizadas. Estos artículos están disponibles para alquiler, según disponibilidad, a la derecha del "Guest Services".

Andadores con ruedas: Los visitantes pueden usar sus propios andadores con ruedas; sin embargo, no pueden usarse como sustitutos de una silla de ruedas, por lo que no se permitirá que los visitantes sean empujados mientras estén sentados en un andador con ruedas.

Baños accesibles: Todos los baños del parque son accesibles para sillas de ruedas y están señalizados.

Primeros Auxilios: Las instalaciones de Primeros Auxilios están ubicadas entre Ihu's Breakaway Falls y Turi's Kid Cove, atendidas por enfermeras registradas y/o técnicos de emergencias médicas. Los miembros del equipo en todo el parque pueden llamar ayuda a solicitud.

Tiendas: Todas las tiendas son accesibles para sillas de ruedas. Por favor, busque a un miembro del equipo para asistencia.

Política de alimentos: No se permite traer alimentos, bebidas o neveras del exterior al Aquatica Orlando, excepto botellas de agua. Se pueden hacer excepciones para visitantes con necesidades dietéticas especiales, incluidas alergias alimentarias y alimentos/fórmulas para bebés. El visitante debe comunicarse con Aquatica@SeaWorld.com antes de su visita para solicitar ayuda o presentar un certificado médico en inglés en la entrada del parque que acredite las necesidades dietéticas del visitante.

Parte 2: Servicios de accesibilidad disponibles

Animales de servicio: Los animales de servicio domesticados y entrenados son bienvenidos en Aquatica. Observe las siguientes políticas: Los animales de servicio deben usar siempre correa/guía y estar bajo el control de su tutor. Si en algún momento el comportamiento de su animal de servicio está fuera de control, se le pedirá que lo retire del parque; Los animales de servicio deben estar siempre acompañados por su tutor u otro miembro del grupo; El tutor es responsable de llevar a su animal de servicio al área de alivio apropiada para sus necesidades y recoger sus heces; Los animales de servicio deben mantenerse a una distancia razonable de los animales residentes del parque; Los empleados del parque no están autorizados a cuidar de animales de servicio.

Los animales de servicio deben estar entrenados para hacer sus necesidades en lugares apropiados. El área de alivio está ubicada cerca del "Guest Services". Los animales de servicio no están permitidos en piscinas, ríos de corrienteza u otras atracciones acuáticas y deben mantenerse al menos a 3 metros de distancia del borde de las piscinas y ríos. Los animales de servicio deben mantenerse a una distancia razonable de los animales residentes del parque.

NOTA: Los animales de confort y apoyo emocional no se consideran animales de servicio según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). La ADA define a los animales de servicio como perros o caballos en miniatura "que han sido entrenados individualmente para trabajar, asistir y/o realizar tareas para personas con discapacidad".

Discapacidades auditivas: Aquatica Orlando proporciona intérpretes calificados de Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) de forma gratuita, previa solicitud. Para solicitar un intérprete de ASL, envíe un correo electrónico a SEAguestcorrespondence@SeaWorld.com o llame al +1 (407) 545-5550. Le pedimos amablemente que solicite este servicio al menos 14 días antes de su visita. Debería recibir una respuesta en su correo electrónico dentro de 7 días. Sin embargo, si no recibe una respuesta dentro de 7 días, por favor, no dude en enviarnos un correo electrónico o llamar nuevamente.

Además, Aquatica Orlando proporciona guiones disponibles sobre determinadas presentaciones del parque. Por favor, visite el "Guest Services" para solicitar una copia de los guiones disponibles.

Discapacidades visuales: Los visitantes ciegos o con visión limitada deben tener a alguien (ya sea un acompañante o un empleado del parque) para explicar las instrucciones sobre la atracción antes de participar.

Alergias alimentarias: La mayoría de los restaurantes de Aquatica Orlando ofrecen opciones para visitantes alérgicos o intolerantes. Visite uno de nuestros restaurantes y solicite más información sobre las opciones gastronómicas que puedan satisfacer sus necesidades dietéticas.

Aunque ninguno de nuestros restaurantes está libre de alérgenos, nuestro equipo tomará el máximo cuidado para garantizar que su comida esté libre de contaminaciones cruzadas. Al llegar al restaurante elegido, diríjase directamente a una de las cajas y pida hablar con un supervisor para explicar sus necesidades en detalle. El supervisor puede responder sus preguntas y hacer su pedido para garantizar que su comida se prepare de manera segura.

Programa de Accesibilidad de Atracciones: El Programa de Accesibilidad de Atracciones (RAP, por sus siglas en inglés) de Aquatica fue desarrollado para permitir que todos los visitantes participen en las actividades y disfruten de nuestro parque, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad de nuestras atracciones.

Es nuestro compromiso proporcionar un ambiente agradable y seguro para todos los visitantes.

Para formar parte del programa RAP, recomendamos visitar el "Guest Services" o el Mostrador de Información del parque.

Después de inscribirse en el RAP, los visitantes tendrán acceso especial a las atracciones. El acceso especial está diseñado para permitir que nuestros visitantes disfruten de atracciones seleccionadas sin esperar en la fila. Está disponible solo para las atracciones listadas y excluye espectáculos, eventos especiales, desfiles, encuentros con personajes, tiendas o restaurantes.

Los visitantes inscritos en el RAP serán colocados en una fila de espera virtual, permitiéndoles disfrutar del parque hasta la hora estimada para participar en la atracción específica.

Los siguientes procedimientos le ayudarán a utilizar nuestro Programa de Accesibilidad de Atracciones en todo el parque:

- Después de inscribirse en el RAP, diríjase a la entrada o salida de una de las atracciones listadas para solicitar una hora para participar. Estos horarios se basarán en el tiempo estimado de espera actual.
- El visitante inscrito en el RAP debe participar en la atracción para que su grupo pueda utilizar el acceso especial. Un máximo de 3 acompañantes será permitido en el acceso especial. Los visitantes adicionales deben utilizar la entrada regular de la atracción.

- Nota: Los visitantes pueden tener solo un horario de espera activo a la vez.
- El Quick Queue y el acceso especial están disponibles solo de forma estacional, por favor, revise el sitio web AquatikaOrlando.com para verificar las fechas en que se ofrece el Quick Queue y determinar la disponibilidad del acceso especial.

Parte 3: Información general sobre accesibilidad en las atracciones

Algunas atracciones tienen fuerzas y velocidades que pueden no ser aceptables o tolerables para algunos visitantes y pueden causar lesiones en personas con condiciones preexistentes.

Muchas atracciones de parques temáticos incorporan sistemas de seguridad diseñados por los fabricantes para acomodar a individuos de estatura física media y proporción corporal. Estos sistemas pueden imponer restricciones en la capacidad de algunos visitantes para participar en la atracción de manera segura.

Como regla, solo participe en las atracciones si está en plenas condiciones de salud. No participe si sabe o sospecha que está embarazada, tiene presión arterial anormal, problemas cardíacos, de cuello o de espalda, es propenso a las náuseas, se ha sometido recientemente a una cirugía o tiene cualquier otra condición que pueda verse afectada por las características de la atracción.

En todas las atracciones, los visitantes deben ser capaces de:

- Mantener la posición correcta a lo largo del recorrido, manteniéndose erguidos, con la cabeza levantada y la espalda apoyada en el respaldo.
- Asegurarse de poder sujetarse firmemente y mantener las manos, brazos, piernas y pies dentro del vehículo de la atracción en todo momento.
- Demostrar disposición y capacidad para cumplir con los requisitos e instrucciones verbales y escritas.

Requisitos de altura: Los requisitos de altura están comunicados en cada atracción. También hay una estación de verificación de altura disponible en la entrada del parque. Todos los visitantes, incluidos los que usan sillas de ruedas, deben cumplir con los requisitos de altura para participar.

Visitantes con dimensiones mayores: Los visitantes con ciertas dimensiones corporales pueden no ser acomodados en algunas de nuestras atracciones. Los límites máximos de peso están señalizados en la entrada de las atracciones y listados a continuación para cada atracción que se aplica.

Yesos, férulas y botas: Los visitantes con yesos, férulas o botas pueden tener restricciones para participar en ciertas atracciones.

Dispositivos protésicos y amputaciones: Los visitantes con cualquier tipo de prótesis pueden tener restricciones para participar en ciertas atracciones. Si se permite, los visitantes deben asegurarse de que la prótesis esté debidamente fijada antes de embarcar.

Transferencias: Los miembros del equipo pueden ofrecer asistencia para estabilizar a un visitante al transferirlo hacia o desde una silla de ruedas. Sin embargo, los miembros del equipo no están autorizados a levantar o ayudar a levantar a alguien usando una silla de ruedas. Todos los visitantes deben ser capaces de embarcar en una atracción por sí mismos o con la ayuda de un miembro de su grupo.

Interrupciones temporales de las atracciones: En caso de interrupción temporal de una atracción en medio de su operación, los participantes pueden necesitar ser evacuados de los toboganes. Para ello, los visitantes pueden necesitar bajar escaleras desde el punto más alto de la atracción o descender por el tobogán sin corriente de agua, pero aun posiblemente mojado. Por eso, los visitantes que necesiten asistencia en ese momento serán acompañados al final. Solo un visitante con movilidad reducida puede participar en la atracción al mismo tiempo, a menos que estén en el mismo grupo. Por favor, pregunte sobre procedimientos específicos antes de embarcar en una atracción.

Antes de embarcar en una atracción:

- Observe todas las advertencias de seguridad, tanto verbales como escritas, para cada atracción.
- Espere a que el vehículo se detenga completamente antes de intentar embarcar.
- Tenga cuidado al embarcar.
- Obedezca todas las instrucciones dadas por los empleados.
- Mire hacia adelante y permanezca sentado en la posición correcta al embarcar.
- Sujétese firmemente hasta que la atracción se detenga completamente.
- Mantenga los brazos, manos, piernas y pies dentro de la atracción en todo momento.
- Termine todas las comidas y bebidas antes de embarcar.

Tanques de oxígeno: Debido a la dinámica y las características específicas de nuestras atracciones y piscinas, los tanques de oxígeno no están permitidos en ninguna atracción. Los concentradores de oxígeno pueden permitirse en algunas atracciones si pueden fijarse y cumplir con los requisitos de artículos sueltos para una atracción en específico. Los tanques de oxígeno están permitidos dentro del parque y pueden llevarse a tiendas, restaurantes y otras instalaciones cerradas.

Definiciones para accesibilidad en las atracciones:

- **Acompañante supervisor:** Alguien que cumpla con todos los requisitos físicos y mentales para participar en la atracción, tenga 14 años o más y demuestre madurez equivalente a alguien de 14 años o más.
- **Acompañante:** Cuando un visitante necesita acompañamiento, el individuo acompañante debe cumplir con todos los requisitos de la atracción y asistir adecuadamente al visitante. Esta asistencia incluye ayudar al visitante a embarcar y desembarcar, así como ayudar a bajar escaleras o pasarelas. Dependiendo de la atracción, el acompañante también puede necesitar ayudar a mantener el control postural mientras camina.
- **Bebé de regazo:** Un bebé de regazo es un niño que no puede caminar hasta el vehículo de la atracción de manera independiente o mantener el control postural sentado de forma independiente.
- **Extremidad funcional:** Dependiendo de la atracción, una extremidad funcional es un miembro sobre el cual una persona tiene control. Un dispositivo protésico se considera una extremidad funcional.

Criterios para embarque en las atracciones: Como se describe en la Parte 2 de esta Guía de Accesibilidad, el Programa de Accesibilidad en las atracciones (RAP, por sus siglas en inglés) de

Aquatica Orlando alinea las habilidades individuales de nuestros visitantes con los requisitos de cada atracción, permitiendo que los visitantes disfruten del parque, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad. El RAP se basa en los requisitos del fabricante de cada atracción y evalúa los atributos físicos y mentales necesarios para que un visitante pueda participar de manera segura. Algunos de estos requisitos pueden incluir:

- **Capacidad de mantener la posición correcta:** El visitante debe tener control corporal y de la columna para mantener la posición correcta a lo largo del recorrido sin la ayuda de otras personas o dispositivos y ser capaz de mantener la posición correcta incluso durante impactos u otros movimientos característicos de la atracción.
- **Distribución de peso:** La distribución de peso del cuerpo del visitante no debe interferir con ninguno de los dispositivos de seguridad de la atracción.
- **Control del torso superior – incluyendo cabeza y cuello:** El visitante debe tener control muscular suficiente para sostener la cabeza, cuello y torso superior en la posición correcta durante los movimientos dinámicos de la atracción.
- **Capacidad de sujetar con una mano funcional:** Una mano funcional es una extremidad superior o prótesis con dedos que tienen la capacidad de agarrar el dispositivo de restricción y presenta buen control de agarre.
- **Capacidad de sujetar con dos manos funcionales:** Capacidad de sujetar con dos manos funcionales, como se describe anteriormente.
- **Capacidad de sujetar con un brazo funcional:** Un brazo funcional es una extremidad superior o prótesis que tiene la capacidad de agarrar el dispositivo de restricción envolviendo el brazo alrededor del dispositivo de restricción, siendo lo suficientemente fuerte como para permitir que el visitante mantenga la posición correcta durante la duración de la atracción.
- **Capacidad de sujetar con dos brazos funcionales:** Capacidad de sujetar con dos brazos funcionales, como se describe anteriormente.
- **Capacidad de apoyarse con una pierna funcional:** El visitante debe tener una pierna funcional, natural o protésica, para apoyarse a lo largo del recorrido de la atracción.
- **Capacidad de apoyarse con dos piernas funcionales:** El visitante debe tener dos piernas funcionales, naturales o protésicas, para ser usadas para apoyarse a lo largo del recorrido y mantener el equilibrio al embarcar o desembarcar de la atracción.
- **Mínimo de dos extremidades funcionales:** El visitante debe tener al menos dos extremidades funcionales, naturales o protésicas (dos brazos, dos piernas, o un brazo y una pierna), para apoyarse a lo largo del recorrido y ayudar a embarcar o desembarcar de la atracción.
- **Mínimo de tres extremidades funcionales:** El visitante debe tener al menos tres extremidades funcionales, naturales o protésicas (dos piernas y un brazo o dos brazos y una pierna) para permitir que el visitante se apoye de forma trípode a lo largo del recorrido.
- **Capacidad de sujetar o apoyarse:** Capacidad de usar los brazos para mantener agarre en una barra de apoyo o apoyar el cuerpo durante procedimientos normales y de emergencia en una atracción, además de usar las piernas para apoyarse y mantener la posición sentada durante el recorrido de la atracción.

- **Capacidad de embarque y desembarque:** El visitante debe ser capaz de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros y ayudar en su propia evacuación, si es necesario. Esto puede incluir entrar por la salida o tener a alguien para ayudarlo a embarcar. Si un visitante tiene que ser levantado dentro y fuera del vehículo de la atracción, debe ser acompañado por un acompañante supervisor que esté acostumbrado a hacerlo. Para la seguridad de los empleados del parque y del visitante, nuestros empleados están instruidos a no realizar esta función, excepto en las áreas infantiles.
- **Conducta apropiada:** El visitante debe demostrar conducta apropiada indicando disposición y capacidad para entender, participar y seguir todos los requisitos de embarque. La conducta apropiada puede incluir, pero no se limita a, mantener la posición correcta a lo largo de la atracción, atención y cumplimiento de las instrucciones de seguridad, uso adecuado de restricciones y equipos de seguridad y disposición para participar en la atracción.

Además de los requisitos físicos y mentales básicos definidos anteriormente, cada atracción se evalúa en relación con condiciones temporales que pueden impedir que un visitante participe de manera segura en una atracción específica. Algunas de las condiciones específicas evaluadas incluyen:

- Collar cervical o férula de cuello
- Clavícula rota
- Yeso en todo el brazo
- Brazo con yeso y férula
- Yeso en la parte inferior del brazo
- Yeso en toda la pierna
- Yeso en la parte inferior de la pierna

Parte 4: Información específica sobre accesibilidad en las atracciones

Las descripciones a continuación están diseñadas para proporcionar información sobre el tipo de acciones causadas por cada atracción, junto con sus restricciones exclusivas. Si se ha inscrito en el Programa de Accesibilidad de Atracciones, siga las instrucciones listadas a continuación.

Cutback Cove & Big Surf Shores

Aquatica es el único lugar en los Estados Unidos donde se pueden encontrar dos piscinas gigantes de olas lado a lado. En Cutback Cove, las olas siempre están rodando y la energía siempre está alta. En Big Surf Shores, las olas pueden ser altas o simplemente olas relajantes.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden acceder a cualquiera de las piscinas de olas desde la entrada de la playa o usar las rampas de acceso ubicadas en los laterales de cada piscina de olas. Hay pasamanos disponibles en cada rampa de acceso. El visitante debe transferirse de la silla para acceder a la piscina. Los visitantes pueden necesitar la asistencia de un miembro del grupo para ser transferidos.

Requisitos de altura: No hay requisito de altura. Los visitantes con dificultades para nadar no deben superar la línea negra de demarcación y se recomienda que utilicen chalecos salvavidas. Los visitantes menores de 1,22 m de altura también deben utilizar chalecos salvavidas.

Restricciones de peso: No hay restricciones de peso para esta atracción.

Restricciones generales: Para su seguridad, debe participar solo si está en buenas condiciones de salud. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder a Cutback Cove & Big Surf Shores, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en peligro a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en el brazo, yesos completos en la pierna o en la parte inferior no deben participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Turi's Kid Cove

Diviértete en esta atracción de aventura acuática llena de palmeras, cubos, chorros de agua, burbujas y mucho más. ¡Los niños también pueden deslizarse por el Tamariki Twirl, un tobogán diseñado especialmente para los pequeños aventureros!

Acceso: Las áreas de piscina tienen profundidad mínima, sin embargo, no se permiten sillas ni sillas de ruedas dentro del agua. La profundidad puede llegar a 60 cm.

Requisitos de altura: No hay requisito de altura para el área de piscinas, pero los niños deben tener menos de 1,22 m de altura para participar en los toboganes (Slider Rider/Racer Chaser/Slippity Dippity/Zippity Zappity) y menos de 1,37 m para participar en el tobogán Tamariki Twirl. Los participantes con menos de 1,07 m de altura deben estar acompañados por un responsable. Los visitantes con más de 1,37 m solo podrán participar acompañando a un niño menor.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido por participante: 136 kg. Peso máximo combinado entre dos participantes: 182 kg.

Restricciones generales: Para su seguridad, debe participar solo si está en buenas condiciones de salud. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder al área de piscinas y los toboganes de Turi's Kid Cove, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición adecuada durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en peligro a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Loggerhead Lane

Descansa tus pies y relájate en el río de aguas tranquilas Loggerhead Lane. Con la ayuda de flotadores, te deslizas por el río que pasa por un hábitat submarino lleno de peces tropicales coloridos.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden usar las rampas con pasamanos para entrar/salir del río de corrienteza; sin embargo, el visitante deberá transferirse a un flotador o salir de la silla de ruedas para entrar en el río. También hay una entrada separada por escalera para entrar/salir del

río. Los visitantes pueden necesitar la asistencia de un miembro del grupo para entrar. La profundidad máxima del agua es de 90 centímetros.

Requisitos de altura: Los visitantes menores de 1,20 m de altura deben utilizar chalecos salvavidas.

Restricciones de peso: No hay restricciones de peso para esta atracción.

Restricciones generales: Para su seguridad, debe participar solo si está en buenas condiciones de salud. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder a Loggerhead Lane, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de entrar y salir del río sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yeso en el brazo o las piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Roa's Rapids

En Roa's Rapids flotas por un río de aguas agitadas y transparentes. Prepárate para una aventura que pasa por remolinos y géiseres, única de Aquatica.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden usar las entradas de profundidad cero para entrar/salir del río. El visitante deberá transferirse de su silla para acceder al río. Los visitantes pueden necesitar la asistencia de un miembro de su grupo. El visitante puede usar el elevador especial para entrar/salir del río ubicado en la entrada cerca del área de la playa. También hay escaleras disponibles cerca de Walkabout Waters. La profundidad máxima del agua es de 1,14 metros.

Requisitos de altura: Se recomienda que los visitantes con menos de 1,30 m utilicen chalecos salvavidas.

Restricciones de peso: No hay restricciones de peso para esta atracción.

Restricciones generales: Los participantes de esta atracción estarán expuestos a fuerzas, velocidades y otras características intensas que pueden causar incomodidad o lesiones en personas con condiciones de salud preexistentes. Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder a Roa's Rapids, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, capacidad de sujetar con una mano funcional, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de entrar y salir del río sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Walkabout Waters

Con su extravagante personalidad y su infinito mar de diversión, Walkabout Waters es uno de los lugares más buscados en el parque por los niños.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden usar las entradas de profundidad cero para entrar/salir de esta atracción. El visitante deberá transferirse de su silla para acceder a la atracción. Los visitantes pueden necesitar la asistencia de un miembro de su grupo. El visitante debe ser capaz de subir/bajar escaleras para acceder al área de toboganes. La profundidad máxima del agua en el área de recreación es de 38 cm. La profundidad máxima del agua en el área de piscinas es de 1,07 m.

Requisitos de altura: No hay requisito de altura para el área de recreación. Los niños menores de 6 años deben estar acompañados por un adulto responsable. Los visitantes menores de 1,22 m de altura deben usar chalecos salvavidas. Verifique las restricciones de altura de los toboganes del área en el parque.

Restricciones de peso: No hay restricciones de peso para esta atracción.

Restricciones generales: Los participantes de esta atracción estarán expuestos a fuerzas, velocidades y otras características intensas que pueden causar incomodidad o lesiones en personas con condiciones de salud preexistentes. Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder a Walkabout Waters, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Reef Plunge

Refresca y diviértete en las curvas de este recorrido de más de 100 metros en un tubo con partes transparentes que permite observar un hábitat vibrante donde viven delfines de Commerson, tiburones leopardo, sardinas y otros peces de agua fría. Prepárate para aventurarte en esta nueva experiencia.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 27 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar. No se permiten chalecos salvavidas en Reef Plunge.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido por participante: 136 kg.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar

embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos, sensibilidad aumentada a lugares oscuros y cerrados o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder a Reef Plunge, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con un brazo funcional, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los visitantes con dispositivos protésicos en las piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Ihu's Breakaway Falls

Enfrenta la caída libre (y empapada) de Ihu's Breakaway Falls, la torre de caída múltiple más empinada de su tipo en Orlando. Enfrenta tu miedo. Nunca sabrás quién será el primero en caer, solo que será una aventura emocionante.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 27 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener 1,22 m de altura para participar. No se permiten chalecos salvavidas en Ihu's Breakaway Falls.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder a Ihu's Breakaway Falls, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con un brazo funcional, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los visitantes con dispositivos protésicos en las piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Tassie's Underwater Twist

Deslízate por un tubo y sé transportado a las profundidades del océano, donde conocerás un mundo submarino lleno de vida marina. La atracción también cuenta con elementos de video y sonido sincronizados. Las proyecciones de video dan vida al mundo submarino, mientras que la música provoca una sensación inspiradora.

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 91 cm.

Requisitos de altura: Los participantes con menos de 1,22 metros de altura deben usar chaleco salvavidas.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos, miedo a las alturas o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Tassie's Underwater Twist, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con un brazo funcional, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Omaka Rocka

Omaka Rocka es un tobogán donde los visitantes se deslizan a bordo de flotadores pasando por embudos, caídas y curvas.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 46 cm.

Requisitos de altura: Los participantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar. Los participantes con una altura entre 1,07 y 1,22 m deben estar acompañados por un responsable mayor de 14 años.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 113 kg por participante / 182 kg combinados.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos, miedo a las alturas o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Omaka Rocka, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Whanau Way

Esta torre cuádruple de toboganes ofrece a los visitantes cuatro diferentes experiencias a alta velocidad.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 1,07 m.

Requisitos de altura: Los participantes con menos de 1,22 metros de altura deben usar chalecos salvavidas.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 136 kg por participante / 182 kg combinados.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, propensión a mareos o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Whanau Way, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con una mano funcional, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Ray Rush & Walhalla Wave

Ray Rush es una aventura acuática llena de diversión, combinando tres elementos deslizantes, nunca vistos antes en Aquatica, en una atracción que toda la familia puede disfrutar junta. Walhalla Wave es una atracción divertida donde toda la familia puede disfrutar al deslizarse por seis pisos de túneles llenos de curvas hasta volver a la luz del día.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 69 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar. Para los participantes con una altura entre 1,07 m y 1,22 m, se recomienda el uso de chaleco salvavidas.

Restricciones de peso: Ray Rush (3-6 participantes, peso combinado mínimo de 113 kg y peso combinado máximo de 454 kg); Walhalla Wave (2-4 participantes, peso combinado máximo de 272 kg).

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos, miedo a las

alturas o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Ray Rush o Walhalla Wave, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Taumata Racer

Si te gusta la adrenalina, esta atracción es ideal para ti. Aquí los visitantes se deslizan de bruces utilizando alfombras en 8 pistas lado a lado.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 30 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 136 kg por participante.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos, miedo a las alturas o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Taumata Racer, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Kare Kare Curl

Con 110 metros de extensión, esta atracción es perfecta para los amantes de la adrenalina. No dejes que su tamaño compacto te engañe. La emoción comienza a 15 metros de altura, cuando los visitantes pasan por el primer túnel. Luego se deslizan por las paredes de la ola "KareKare" que llegan a casi 11 metros de altura, lo que proporciona la perfecta sensación de ligereza antes de descender nuevamente por la pared y pasar por el último tubo hasta la piscina de llegada.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 46 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,22 m de altura para participar.

Restricciones de peso: El peso total combinado entre participantes de un mismo flotador no puede exceder 340 kg. No es posible descender solo en el flotador.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión a mareos, miedo a las alturas o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Kare Kare Curl, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.

Riptide Race

Partiendo desde la cima de la torre de 20 metros de altura, los visitantes se preparan con sus flotadores para dos personas en dos pistas de carrera lado a lado. La emocionante carrera se completa con túneles a alta velocidad, vueltas y giros.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de piscina. La profundidad máxima del agua es de 46 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar. Los participantes con una altura entre 1,07 m y 1,22 m deben estar acompañados por un responsable mayor de 14 años.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 113 kg por participante / 182 kg combinados.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo los visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Los visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente o una condición médica que pueda verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Riptide Race, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del torso superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de apoyarse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Los visitantes con yesos en los brazos o piernas no podrán participar. Los dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No permitidos.